



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



DECRETO DE ALCALDÍA

**JACOBO MEDIANERO MILLÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA).**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases y convocatoria para la selección, mediante el sistema de oposición, de Profesorado de música de la Escuela de Música del Excmo. Ayuntamiento de Mota del Cuervo.

HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se une como Anexo a la presente.

SEGUNDO. Establecer un plazo de presentación de posibles reclamaciones de 3 días hábiles, a partir del siguiente la publicación del mismo en la sede electrónica

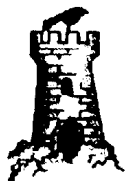
TERCERO. Publíquese la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mota del Cuervo.

En Mota del Cuervo, a fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



Cód. Validación: 3ZFQAZZJ5ZRAQ3EYSZITXFNN | Verificación: <https://motadelcuervo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES DE MÚSICA PARA LA ESCUELA DE MÚSICA.

ADMITIDOS/AS

IDENTIFICADOR	Interesado (Nombre)	ESPECIALIDAD
062...71D	ARANCHA ESPINOSA RODRIGO	PIANO
062...41J	ISABEL CONZALEZ CAMUÑAS	FAGOT

EXCLUIDOS/AS

IDENTIFICADOR	Interesado (Nombre)	ESPECIALIDAD	MOTIVO
046...34S	JAVIER CARUDA ORTIZ	FAGOT	1, 2
504...63X	MONSERRAT DE JESUS AGUIRRE TOLEDO	FAGOT	2
062...027Y	MARIA TERESA CLIMENT CASTILLO	FAGOT	2
766...02K	DAVID FERRE ALCARAZ	FAGOT	2
062...33L	JOSE ANGEL MANZANEQUE ALARCOS	FAGOT	2
310...315G	RAFAEL MANUEL BORREGO RUIZ	PIANO	1, 2
451...97B	JOSE IGNACIO ARROJO ESTEBA	PIANO	2

MOTIVOS DE EXCLUSION:

- 1.- Falta titulación oficial o pago de tasas del título**
- 2.- Falta certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.**

Se establece un plazo de 3 días hábiles para subsanación de errores.

